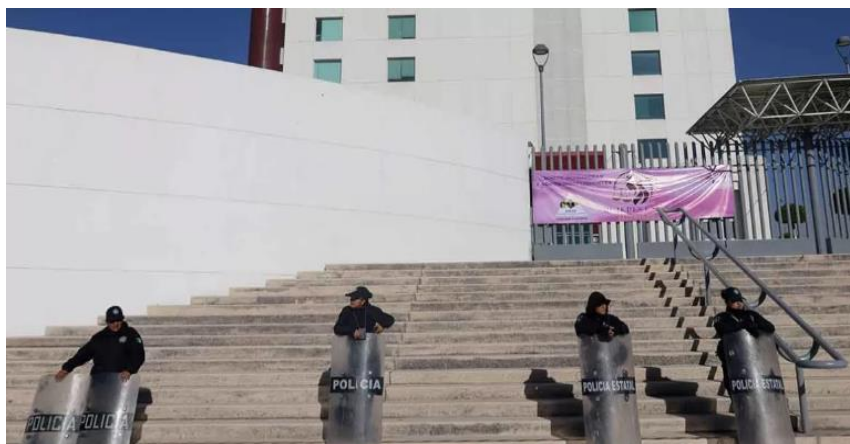




Los cambios al Poder Judicial



Los diputados federales propondrán **modificaciones a la iniciativa**, que serán sustantivas y derivadas de los **Diálogos Nacionales** que concluyen mañana jueves en Sinaloa.

Uno destacado será la conformación y nueva configuración de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la implementación de la modificación del procedimiento de designación de los integrantes, de tal manera que se garanticen dos cosas, que han aparecido de manera reiterada como preocupación y propuesta en los foros

Ayer en Coahuila, en el penúltimo Diálogo organizado por el Congreso de la Unión para el análisis de la reforma al Poder Judicial de la Federación, el diputado federal **Ignacio Mier adelantó que para el último foro**, ya podrían ponerse sobre la mesa las primeras modificaciones que se harán en torno a la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la gradualidad y escalonamiento en el proceso de elección de ministros, jueces y magistrados.

<https://diariopuntual.com/opinion/2024/08/07/47881/los-cambios-al-poder-judicial>